

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

№ AUTORIZACION № SOLICITUD INGRESO 5389 138648 22/12/2011		138648	
---	--	--------	--

DEBERA	N° DE RUEDAS DISTANCIAS ENTRE EJES	TIPO DE EJES	DIST.ENTRE CONJUNTOS	CONFIGURACIÓN	PATENTES	INFORMACIÓN	LARGO (mts)	ALTO (mts)	ANCHO (mts)	INFORMACIÓN	TOTAL DE K.M	RUTA A RECORRER	LOCALIDADES	COMUNAS	REGIONES	INFORMACIÓN	PESO EN TONELADAS	DESCRIPCIÓN CARGA	INFORMACIÓN	DOMICILIO	COMUNA	REGIÓN	RUT EMPRESA	NOMBRE / RAZÓN SOC	IDENTIFICACIÓN
: CUMPLIR CON LAS EXI	2 8 2 8 0 1.3		OS 3.34	DE EJES	Vehiculo ▶ CFGL-91	DEL VEHICULO D	Plataforma ▶ 11.10	Plataforma ▶ 0.78	Plataforma ▶ 2.60	DE DIMENSIONES	675	RUTA D-505; RUTA 5 NOF	HACIENDA SANTA CRISTINA, Origen ▶ SECTOR QUEBRADA SECA, OVALLE	Origen ▶ OVALLE	Origen ▶ IV REGIÓN	DEL TRAYECTO	Carga ▶ 24.3	EXCAVADORA KOMATSU MODELO PC200LC-8	DE LA CARGA	2 NORTE LOTE A	TALCA	VII REGIÓN	10269247-0	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL ROBERTO HICKMANN URBAN	DE LA EMPRE
GENCIAS Y/O RESTRICCION	122	(D) (D) (D)	10.70		SemiRemolque ▶ JH-2243	DEL TRANSPORTE	Carga ▶ 9.0	Carga ▶ 3.40	Carga ▶ 3.10	AUTORIZADAS	Fecha Aprox. Viaje	RUTA D-505; RUTA 5 NORTE; RUTA E-47; RUTA 5 NORTE; RUTA 70; RUTA 5 SUR	NTA CRISTINA, BRADA SECA, Destino ▶	Destino ▶ MAULE	Destino ▶		7ara ▶ 19.8	J MODELO PC200LC-8						RBAN	SA
CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:					Remolque ▶		Total ≱ 20.50	Total ▶ 4.18	Total ▶ 3.10		26/12/2011	RTE; RUTA 70; RUTA 5 SUR	Destino ►: SECTOR CHACARILLAS,		Destino ▶ VII REGIÓN		PBT ▶ 44.1			EMAIL@ r.hickmann@yahoo.es	CIUDAD	FONO 98299608	Nº S/n		
JICAN:					for a sof			6			100000						() () () () () () () () () ()			š	6 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito Nº 18.290). Controlar pesos) dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. CIRCULACIÓN: Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de cáminos de alternativa. VELOCIDAMÁXIMA: La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización, HORARIO DE CIRCULACIÓN: Exclusivamente con fuz natural. Autorización excepcional en horario noctumo se indica en observaciones. RESPONSABILIDAD: El solicitante asume la tota responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de elicresultare.

OBSERVACIONES FIJAS Y MOVILES.

FECHA DESDE > 26/12/2011 FECHA HASTA > 29/12/2011 COD_AUTENTIF 26420111226-0-0150381185 COD_AUTENTIF 26420111226-0-0150381185 FECHA HASTA > 29/12/2011 MAUDE RIES GARCIA INC. AUTENTIF 26420111226-0-0150381185
11 FECHA HASTA V 29/12/2011 MAUBURA RIES INCLUMENTA INCLUMANTALIDAD IN RECION FINALIDAD IN RECION FINALIDAD IN RECION FINALIDAD IN RECION FINALIDAD IN RECION Pesa
Today In Agranday Transport of the State of

Ministerio de Obras Públicas, Gobremo de Chile, 2011

TRAMITADA

2 6 DIC. 2011

Oficina de Partes

Vialidad Limarí